



Buenos dias.

Tambien se acuerda que los oficios Municipales por a la casa numero doce existente en la Plaza de esta Villa que tambien es propiedad de este Ayuntamiento y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion que firman todos los señores concejales que han asistido a la misma de que y el secretario certifico

Juan Masferrer

Sesion del dia 1º de Octubre de 1955

En la Villa de Campos del Rio a primero de Octubre de mil novecientos treinta y tres se reunieron en estos locales consistoriales a la hora de las diez los señores Concejales que componen este Ayuntamiento al objeto de celebrar sesion Ordinaria y publica bajo la Presidencia del señor Alcalde D. Jesus Garcia Penalver el que ordeno diese principio el acto por lectura de la anterior que verificada por mi el secretario fue aprobada por unanimidad.

El señor Alcalde Manifesto que habia recibido una instancia presentada por gran numero de Vecinos de esta Villa solicitando que por el Ayuntamiento se nombre un medico municipal con sujecion exclusivamente para atender a los enfermos de este termino y a la Beneficencia por ser muy deficiente el servicio y por tener en caso de urgencia que marchar al vecino pueblo de Albadite que dista mas de cuatro kilometros de esta Villa.

